



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ARMENIA QUINDÍO
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
PRESIDENCIA**

**RESOLUCIÓN NÚMERO CFL-P-004-2024
(25 DE ENERO DE 2024)**

Por medio de la cual se conforma la lista de conjuces de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Armenia, Quindío, para el año 2024.

La Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, Quindío, en uso de sus facultades legales, especialmente de las contempladas en el artículo 8º del Acuerdo No. PCSJA17-10715 de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el Acuerdo PCSA17-10715 de 25 de julio de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura establece las reglas generales para el funcionamiento de los Tribunales Superiores de Distrito Judicial.

Que el artículo 32 del Acuerdo mencionado determina que las Salas especializadas deben conformar la lista de conjuces, en número igual al de los Magistrados que integran la Corporación.

Que la Sala Civil Familia Laboral acordó convocar, del 19 al 23 de enero de 2024, a los abogados que reunieran los requisitos constitucionales y legales para ser conjuces y estuvieran interesados en postularse al cargo, para que allegaran sus hojas de vida a la Secretaría de la Sala.

Que, para cumplir lo anterior, se hizo la publicación física en la secretaría y digital la página web de la Rama Judicial en el micrositio de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia; surtida la publicación, la secretaría de la Sala informó que, durante dicho término, no se recibieron hojas de vida para la postulación del cargo.

Que la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Armenia, Quindío, en sesión de 25 de enero de 2023, analizó las hojas de vida del banco de datos que reposa en la Secretaría de esta Sala y decidió conformar la lista de conjuces para el año 2024, conforme lo dispuesto por el Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017.

R E S U E L V E:



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ARMENIA QUINDÍO
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
PRESIDENCIA**

PRIMERO: CONFORMAR la lista de conjueces de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, a partir del 1° de febrero de 2024, de la siguiente manera:

1. Doctor Álvaro Nieto Plaza, identificado con la C.C. 7'519.564.
2. Doctor Raúl Villamil Londoño, identificado con la C.C. 94'254.382.
3. Doctor Campo Elías Pérez Mendieta, identificado con la C.C. 94'250.401.
4. Doctor Edison Villamil Londoño, identificado con la C.C. 94'251.813.
5. Doctor Luis Diego Giraldo Londoño, identificado con la C.C. 18'462.396.

SEGUNDO: COMUNICAR esta decisión a quienes fueron designados como Conjueces.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Aprobada en sesión de Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Armenia, celebrada el veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro.

CÉSAR AUGUSTO GUERRERO DÍAZ
Presidente Sala Civil Familia Laboral
Tribunal Superior de Armenia